



**PLAN DE GOBIERNO  
2011-2014**

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
MIRAFLORES**

**Manuel Masías Oyanguren**

**Unidad Nacional**

## PLAN DE GOBIERNO DISTRITO DE MIRAFLORES

### I. PRINCIPIOS Y VALORES:

Nuestra acción municipal estará enmarcada en estos Principios y Valores, a fin de construir una comunidad en la que todos puedan alcanzar su pleno desarrollo en un distrito seguro, ordenado y con bienestar.

#### **Principios:**

1. **La Dignidad de la Persona.**- Que es el fundamento principal para el trato adecuado entre las personas, y nos exige instaurar una gestión municipal inclusiva, en donde el respeto y la tolerancia a las diferentes expresiones sociales y culturales son un aspecto básico para la integración social.
2. **El Bien Común.**- Que es el bien de todas las personas y de cada una, incluyendo los aspectos materiales y espirituales. El Bien Común implica la promoción humana en sus diferentes ámbitos (social, cultural, económico y político) y la tarea de articular una democracia participativa orientada al desarrollo y beneficio de todos y todas, especialmente de quienes están en situación de vulnerabilidad social (niñez, juventud tercera edad, sectores marginales, etc.).
3. **La Subsidiaridad.**- Que exige a la Municipalidad Metropolitana o Distrital adoptar una postura de ayuda y promoción respecto a todos los actores sociales, facilitando sus iniciativas y fomentando su responsabilidad comunal. También implica que la autoridad municipal tenga pleno respeto a la autonomía de las organizaciones sociales de todo tipo (cultural, deportiva, etc.) y brindándoles su ayuda directa o indirecta en caso de necesidad.
4. **La Solidaridad.**- Que exige asumir como propio el interés de los demás, en base a un compromiso sólido por la unidad y la colaboración entre todos y todas; a fin de construir el porvenir colectivo en función a propósitos comunes e intereses compartidos, que la autoridad municipal debe saber priorizar en su gestión.
5. **La Participación.**- Que implica la presencia activa de cada vecino en la toma de decisiones a nivel municipal, con miras de contribuir al Bien Común. En base a ello, la autoridad municipal debe fomentar la concertación como mecanismo esencial de una verdadera democracia participativa.

#### **Valores:**

1. **La Verdad.**- Que es el fundamento principal para asegurar una gestión municipal honesta y transparente, subordinando la decisión de la autoridad competente en función al Bien Común y con independencia del propio interés.
2. **La Libertad.**- Que es garantía de la pluralidad y diversidad que es inherente a la vida social, indesligable del sentido de responsabilidad y respeto del orden público, siendo fundamento de una gestión municipal con eficacia y eficiencia en base al esfuerzo compartido.
3. **La Justicia.**- Que es garantía del cumplimiento de las obligaciones de la autoridad municipal con imparcialidad y evitando todo tipo de privilegios. Así mismo, es el fundamento de una gestión municipal que administra los recursos con austeridad y racionalidad.
4. **La Igualdad Social.**- Que es garantía de una auténtica vocación de servicio en el desempeño de la gestión municipal, buscando moderar las desigualdades sociales y asegurando la igualdad de oportunidades a todo nivel.
5. **La Paz.**- Que es la máxima expresión del bienestar social que debe guiar y motivar a una gestión municipal auténtica, promoviendo un proceso colectivo de entendimiento, a fin de preservar la unidad y el orden, evitando todo tipo de conflictos.

## **II. DIAGNOSTICO**

### **HECHOS**

El distrito metropolitano de Miraflores es uno de los 43 distritos de la provincia de Lima, ubicada en el departamento de Lima. Limita al norte con el distrito de San Isidro, al este con el distrito de Surquillo y el distrito de Santiago de Surco, al sur con el distrito de Barranco y al oeste es bañado por el Océano Pacífico.

Se encuentra dentro del cono urbano de la ciudad de Lima, con una extensión de 9.62 kilómetros cuadrados y una población aproximada de 99,735 habitantes y una densidad poblacional de 8 060.6 hab./km<sup>2</sup> (INEI 2007). Miraflores ocupa el segundo puesto en el Índice de Desarrollo Humano de los distritos del Perú, siendo superado solo por el distrito de San Isidro.

### **POTENCIALIDADES**

#### **1. Salud**

La Municipalidad de Miraflores ha suscrito un convenio con Essalud para la atención de los asegurados y no asegurados residentes en el distrito en el centro de salud de Santa Cruz, donde, sin necesidad de citas telefónicas, los pacientes reciben atención médica de calidad en consultas, laboratorios y exámenes. Atiende a más de 200 personas cada día, y hasta la fecha ha brindado más de 180,000 prestaciones de salud.

#### **2. Educación**

La Municipalidad de Miraflores ha dado grandes pasos para convertir a Miraflores en la municipalidad líder del proceso de municipalización de la gestión educativa. La Municipalidad de Miraflores participa en la capacitación docente y en la implementación de salas de cómputo, bibliotecas, áreas deportivas y recreativas, con el fin de que los centros educativos del Estado que están ubicados en el distrito den un salto significativo hacia la calidad. Actualmente son doce las instituciones educativas públicas que forman parte de este proceso.

#### **3. Recreación, deportes y cultura**

Miraflores es un distrito líder en la promoción y el fomento a la cultura. Tradición y modernidad se congregan en el distrito. Los vecinos y el público en general perciben a Miraflores como un distrito preocupado por el desarrollo humano a través del impulso a la cultura y todas sus manifestaciones. Desde su creación, el distrito de Miraflores ha desarrollado una infraestructura urbana donde se brinda una oferta cultural diversa y entretenida. Cada día el Centro Cultural Ricardo Palma, las Salas de Exposiciones Luis Miró Quesada Garland, Raúl Porras Barrenechea la Sala 1 del CCRP, la Casa Museo Ricardo Palma, la Huaca Pucllana, el Parque Reducto, el Museo Mariscal Andrés Bello Cáceres y las Bibliotecas Ricardo Palma y Santa Cruz, convocan a un público numeroso de vecinos y visitantes. En los últimos años, los espacios abiertos del distrito (parques, calles y plazas) han cobrado un mayor protagonismo al presentar eventos de relevancia mundial, tales como "La Noche en Blanco", las exposiciones "La tierra vista desde el cielo" y "El clima cambia, mi vida también", el V Festival de Teatro Internacional CSUR, así como los ciclos Danza en el Parque, Música en tu Parque y Música en tu Templo. Por otra parte, la preservación del patrimonio

cultural histórico de Miraflores, le permite exhibir un importante legado que incluye la cultura precolombina, inca y colonial.

Se ha renovado e implementado nuevos espacios para la recreación pasiva y activa, con juegos infantiles, máquinas de ejercicio y otros módulos. Esta implementación ha generado la integración de los vecinos de todos los géneros y edades, así como la inquietud y necesidad de otras zonas del distrito por tener estas áreas recreativas.

#### **4. Región moderna e integrada, turismo**

Con su propio carácter y personalidad, Miraflores no puede sustraerse al hecho de ser parte de una metrópoli integrada que se encuentra en crecimiento dinámico. A pesar de no ser muy grande geográficamente, Miraflores tiene muchos atractivos turísticos. Por su grado de seguridad, un alto número de turistas de todo el mundo lo prefiere y por esta misma razón cada vez más hoteles, incluyendo los más de moda en la ciudad de Lima, se ubican en este distrito; además de sus playas y malecones con parques bien cuidados y una vista panorámica de toda la bahía de Chorrillos.

Miraflores es un distrito interconectado con los demás, con transporte público de calidad, que reciba con amabilidad al peatón para que disfrute de nuestras avenidas, parques y malecones. Hemos recuperado amplios espacios públicos, y seguiremos trabajando en ello.

#### **5. Transportes**

La Municipalidad de Miraflores Durante coordina y colabora permanentemente con la Municipalidad Metropolitana para resguardar los intereses del distrito en el proyecto del sistema vial El Metropolitano. Este tiene seis estaciones en el distrito, lo que contribuye a servir una parte importante de las necesidades de transporte de los vecinos, y traerá progresivamente beneficios visibles cuando entre en pleno funcionamiento el sistema, ya que dejarán de circular por Miraflores unas 25 rutas que vienen del sur de Lima, lo que aliviará la congestión vehicular y contribuirá al plan de ordenamiento distrital del transporte público. Asimismo, se está en espera de la implementación del anunciado plan de "chatarreo" que debe impulsar el Gobierno Nacional, lo que dará lugar a una disminución importante de unidades obsoletas, pequeñas y contaminantes.

A pesar de la dimensión metropolitana y hasta nacional de la problemática del transporte, esta gestión ha realizado esfuerzos por ordenarlo y racionalizarlo. Así, en octubre del 2007 la Municipalidad de Miraflores obtuvo las facultades de fiscalización del transporte urbano con la suscripción de un Convenio Interinstitucional con la Municipalidad Metropolitana de Lima. Es la primera municipalidad distrital que recibe estas atribuciones. Gracias a la fiscalización distrital, se ha impedido al ingreso de las líneas informales y se ha logrado un mejor comportamiento de parte de los transportistas en el cumplimiento de las normas de tránsito, observancia de paraderos y emisión de ruidos y gases tóxicos.

#### **6. Seguridad**

La Seguridad ciudadana es una de las prioridades de la municipalidad. En coordinación y cooperación con la Policía Nacional del Perú, se invirtió en vehículos, equipos de comunicación y cámaras de vigilancia, y se elevó de manera considerable el número de efectivos del servicio de Serenazgo. El incremento de la vigilancia ha resultado en una considerable reducción del índice de criminalidad en los últimos años. Durante el 2009 el accionar delincuenciales disminuyó en 25% en relación al 2006. De esta manera, se ha devuelto a los vecinos el derecho a

disfrutar y usar los espacios urbanos abiertos y se les ha dado más tranquilidad en cuanto a la protección de su propiedad. Miraflores se ha convertido en uno de los distritos más seguros de la capital. Estos logros tienen una importancia mayor si se considera que la criminalidad en otros distritos de la ciudad y otras zonas del país ha ido, por el contrario, en aumento.

## **PROBLEMAS**

1. El distrito sufre el impacto de la falta de un sistema de transporte público masivo eficiente a escala metropolitana.
2. Existen sectores que aún sufren de condiciones de vida limitadas y restrictivas.
3. Micro-comercialización de drogas.

## **III. VISIÓN DE DESARROLLO**

Miraflores es un distrito seguro, limpio y atractivo para el turista; reconocido como un distrito inclusivo, solidario, humano y libre de contaminación, en el que sus vecinos y visitantes puedan desplazarse caminando o en transporte público de calidad; y un distrito integrado física y culturalmente al espacio metropolitano.

La administración municipal mirafloresina es reconocida por su alta capacidad de satisfacer las demandas de su población, mejorando constantemente la infraestructura y la prestación de servicios de Salud, Educación, Cultura y Deportes, y Seguridad, promoviendo el desarrollo económico, la conservación de áreas verdes y la construcción de centros para la comunidad, mejorando la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas del distrito de Miraflores; y que a su vez la gestión municipal mirafloresina sea conocida por ser un gobierno eficiente y con valores, capaz de adoptar decisiones y emprender reformas trascendentes, porque goza de legitimidad y confianza ciudadana.

Miraflores contribuye para que Lima sea una región metropolitana moderna, ordenada e integrada que consolida los esfuerzos desarrollados por peruanos emprendedores y progresistas, con una pluralidad de centros urbanos con identidad propia y dotada de servicios urbanos de excelencia; siendo reconocida como una ciudad que alienta la educación, la cultura y revaloriza la naturaleza y el espacio público, preservando los valores de la vida familiar y la buena vecindad en el barrio; constituyéndose como un eje central de la presencia peruana en el Pacífico, compitiendo con las grandes capitales de América en atracción de turistas e inversiones; para que se convierta y sea reconocida como la capital cultural de América.

## **IV. ORIENTACIONES GENERALES DEL PLAN DE GOBIERNO**

### **1. UN GOBIERNO CON VALORES**

Nuestra gestión municipal estará cimentada en el respeto a valores, en la fiscalización ciudadana y en la transparencia, orientados al manejo eficaz y eficiente de los recursos públicos, y como garantía de la legitimidad requerida para afrontar los principales problemas de la ciudad.

### **2. UN DISTRITO MODERNO E INTEGRADO**

El desarrollo del distrito hace necesaria la consolidación de varias zonas en expansión e interconectadas, con excelentes servicios y una revalorización de los espacios públicos y del medio ambiente, así como la implementación de proyectos

estratégicos de modernización urbana, el fortalecimiento de la infraestructura vial y la articulación de polos de atracción económica en turismo, gastronomía y cultura a nivel de cada zona.

### **3. UN DISTRITO PARA TRANSITAR EN ORDEN**

Siendo una urgencia ciudadana solucionar los problemas de transporte en Lima, es necesario articular con la MML para promover una regulación inclusiva y con enfoque empresarial en este importante servicio público, orientada a modernizar el parque automotor con buses amplios y a gas natural, consolidando las empresas de transporte que participan en la concesión de rutas como entidades dinámicas; optimizando las condiciones de prestación del servicio (horarios fijos de salida y llegada) y mejorando las condiciones laborales del recurso humano implicado (sueldo fijo y beneficios); así como modernizando la infraestructura vial y generalizando el uso de semaforización inteligente.

### **4. UN DISTRITO SEGURO**

El incremento significativo de los índices de criminalidad y delincuencia en Lima, hace indispensable que la Alcaldía Metropolitana asuma el liderazgo político en el manejo de la seguridad ciudadana, priorizando las acciones de prevención integral de la delincuencia (cámaras de vigilancia, participación organizada de los vecinos, etc.), e implementando también acciones estratégicas de intervención eficaces en coordinación con la Policía Nacional del Perú y en base a los planes operativos de nivel distrital.

### **5. UN DISTRITO EMPRENDEDOR**

En el contexto de crecimiento y consolidación económica que actualmente experimenta nuestro país, es necesario que el distrito sea concebido y articulado como una comunidad moderna y con una fuerte dinámica de crecimiento, teniendo como ejes fundamentales el empleo digno, el desarrollo empresarial descentralizado, así como el desarrollo y la vivencia de una cultura ciudadana de valores y con respeto a la ciudad y a los vecinos y vecinas.

### **6. UN BUEN LUGAR PARA VIVIR**

Dentro de la concepción de respeto a la persona humana y con una perspectiva inclusiva, es necesario mejorar en forma sustantiva la calidad de vida de los vecinos, mediante la puesta en marcha de acciones eficaces en las áreas de promoción y desarrollo humano, salud, educación, recreación y deportes, cultura, y lucha contra el pandillaje, la violencia doméstica, el consumo de sustancias tóxicas y la pornografía y explotación infantil. Queremos incidir en el fortalecimiento de una cultura de valores con énfasis en la niñez y la juventud, y buscamos construir una convivencia inclusiva e integradora para todos y todas, con especial atención en las personas con capacidad diferenciada.

## **v. OBJETIVOS**

1. Un gobierno municipal transparente, inclusivo y participativo creemos firmemente en que la participación activa de los vecinos enriquece la labor municipal y constituye un eficaz instrumento para reducir las oportunidades para la corrupción.
2. Desarrollar un gobierno electrónico para lograr una gestión moderna y transparente, que no deje lugar para la arbitrariedad y malos manejos.
3. Seguir esforzándonos por realizar una gestión administrativa eficiente en el gasto y eficaz en los resultados.
4. Incrementar la oferta cultural para contribuir al desarrollo humano de las personas.

5. Avanzar en la implementación de un sistema de transporte público eficaz y ordenado para recuperar las calles y avenidas para los peatones y ciclistas.
6. Crear condiciones de confort, salud, recreación y seguridad a los vecinos y visitantes del distrito, y protegerá el medio ambiente de emisiones tóxicas y ruidos molestos.
7. Fortalecer la cultura cívica de responsabilidad para con el espacio en que se vive, de tolerancia para con los vecinos, de respeto a los derechos de los demás, y de toma de conciencia sobre la necesidad de contribuir a su conservación con acciones individuales tales como el reciclaje y el uso racional del agua.
8. Mantener el orden, la seguridad y la tranquilidad, es posible generar condiciones para hacer del distrito una localidad atractiva para el desarrollo de actividades productivas de servicios de calidad, que satisfagan las necesidades de los residentes y generen fuentes de empleo digno.

## **VI. ESTRATEGIAS Y METAS**

### **A. DIMENSIÓN SOCIAL: UN DISTRITO PARA VIVIR BIEN**

#### **a. Bienestar**

La gestión en el campo social se orientará al fortalecimiento de una cultura cívica de responsabilidad para con el espacio en que se vive, de tolerancia para con los vecinos, de respeto a los derechos de los demás, y de toma de conciencia sobre la necesidad de contribuir a su conservación con acciones individuales tales como el reciclaje y el uso racional del agua.

Se enfatizará los siguientes programas:

- Se ofrecerá cada vez más atención al adulto mayor, con servicios de salud, recreación, deporte, entretenimiento y cultura en las tres casas del Adulto Mayor que existen en el distrito. Se involucrará a las personas de tercera edad en el Programa Cultura de Valores y en otras áreas, como voluntarios.
- Se desarrollarán acciones de prevención del consumo de drogas, la violencia doméstica, la mendicidad y la explotación infantil:
  - Programas de prevención en las escuelas con mayor incidencia de violencia.
  - Programas de Escuelas para Padres, mejoramiento e inversión en el espacio familiar, núcleos de conciliación. Continuación del programa “Vecinos de al lado”
  - Fortalecimiento de cooperación interinstitucional para optimizar la prevención de explotación infantil (ONG’s, MIMDES, Iglesia y otros)
  - Implementación del Programa “Ningún Niño me es ajeno”, para efectuar el seguimiento y sancionar a los explotadores de niños.
  - Generación y mantenimiento de más espacios de recreación y arte para los niños
  - Fortalecer el Sistema de Reinserción Social de Adolescentes y Jóvenes que hayan transgredido la ley, con participación del Estado, la MML y la sociedad civil
  - Promover la implementación de un Programa Anual de Actividades Juveniles, a fin de fomentar y apoyar las expresiones culturales diversas
- Se continuará combatiendo, en coordinación con la Policía Nacional, la comercialización de drogas.
- Se promoverá los “hogares ambientalmente saludables” para impulsar el reciclaje de residuos sólidos y el uso eficiente del agua potable.

#### **b. Salud**

Esta gestión suscribió un convenio con EsSalud para la atención de los asegurados y no asegurados residentes en el distrito en el centro de salud de Santa Cruz, donde, sin necesidad de citas telefónicas, los pacientes reciben atención médica de calidad en consultas, laboratorios y exámenes. Atiende a más de 200 personas cada día, y hasta la fecha ha brindado más de 180,000 prestaciones de salud. En el próximo periodo de gestión se mantendrá y mejorará este servicio.

Se enfatizará el aspecto preventivo: se promoverá estilos de vida saludables, para lo cual se fomentará la práctica de deportes en los espacios públicos.

Se colaborará con la MML en la implementación del Programa Metropolitano de Salud Escolar, para desarrollar la promoción y prevención de la salud en las escuelas públicas y privadas.

Se colaborará con la MML en la implementación del Sistema Metropolitano Centralizado e Integrado de los servicios de accidentes y emergencias de todos los hospitales y clínicas de Lima

En materia ambiental, se aplicarán medidas estandarizadas de control de la contaminación del aire y mejoramiento del manejo de residuos sólidos y líquidos.

#### **c. Educación**

Esta gestión ha dado grandes pasos para convertir a Miraflores en la municipalidad líder del proceso de municipalización de la gestión educativa. La Municipalidad de Miraflores participa en la capacitación docente y en la implementación de salas de cómputo, bibliotecas, áreas deportivas y recreativas, con el fin de que los centros educativos del Estado que están ubicados en el distrito den un salto significativo hacia la calidad. Actualmente son doce las instituciones educativas públicas que forman parte de este proceso. La siguiente gestión profundizará y ampliará este proceso.

Se priorizará la aplicación de un Programa Educativo basado en la formación de competencias.

#### **Modelo Educativo por Competencias**

La finalidad es una formación educativa e integral formando ciudadanos formados en “valores” y con una actitud solidaria y crítica con los principales problemas de nuestra ciudad y del país.

Nuestro modelo educativo dentro de la Política Pública en educación se orientará a formar a los alumnos en concepto de bien social y activa participación ciudadana, el modelo permite al educando no solo asimilar conocimientos (competencia saber), sino a aplicarlos en situaciones reales (sabe hacer) y efectuar una apreciación de los hechos con valores de respeto a la persona humana y a su ciudad (saber ser).

El alumnado en ese sentido tendrá una formación de “competencias básicas” necesarias e indispensable para desarrollarse socialmente; este modelo tendrá una eficacia en su ejecución al integrarse al mismo un programa de monitoreo de la calidad educativa por competencias; para lo cual se efectuarán evaluaciones de las promociones que egresan del nivel secundario.



La aplicación del “Modelo Educativo por Competencias” permitirá que el egresado de educación secundaria cuente con los conocimientos, habilidades y actitudes para resolver y enfrentar situaciones que deberá enfrentar en su desarrollo e integración social en su vida cotidiana.

Es una finalidad de la educación en el distrito de Miraflores, que se oriente la gestión al desarrollo de un Proyecto para Acreditación de la Educación dentro de un Sistema Certificado de Calidad Educativa como ISO 9001.

#### **d. Recreación y deportes**

Se ha renovado e implementado nuevos espacios para la recreación pasiva y activa, con juegos infantiles, máquinas de ejercicio y otros módulos. Esta implementación ha generado la integración de los vecinos de todos los géneros y edades, así como la inquietud y necesidad de otras zonas del distrito por tener estas áreas recreativas.

En nuestro próximo periodo de gestión se desarrollará programas de fomento a la práctica de deportes, tanto para la recreación como para la promoción de la salud:

- Planear, desarrollar y fomentar programas deportivos municipales, en coordinación con los sectores público y privado, para el diseño de una política deportiva que permita mejorar la calidad de vida de la población.
- Impulsar la participación de la sociedad civil en programas deportivos, con el fin de crear una cultura deportiva de participación.
- Promover una cultura de inclusión de todos los ciudadanos en la práctica del deporte, integrando a las personas de la tercera edad, a la juventud y a las personas con capacidades diferenciadas
- Promover la formación profesional técnica de profesores de educación física y técnicos deportivos de las diferentes disciplinas deportivas.
- Fomentar el desarrollo de la cultura física dentro de una política de medicina preventiva, que coadyuve al mejoramiento de la salud de la población.
- Aprovechar y mejorar la infraestructura deportiva municipal a fin de proveer canchas deportivas multidisciplinarias que promuevan las prácticas masivas del deporte.
- Organizar y desarrollar torneos distritales y metropolitanos, de las diferentes disciplinas con el objetivo de fomentar la práctica del deporte y elevar la competitividad deportiva.

#### **e. Cultura**

Miraflores es un distrito líder en la promoción y el fomento a la cultura. Tradición y modernidad se congregan en el distrito. Los vecinos y el público en general perciben a Miraflores como un distrito preocupado por el desarrollo humano a través del impulso a la cultura y todas sus manifestaciones. Desde su creación, el distrito de Miraflores ha desarrollado una infraestructura urbana donde se brinda una oferta cultural diversa y entretenida. Cada día el Centro Cultural Ricardo Palma, las Salas de Exposiciones Luis Miró Quesada Garland, Raúl Porras Barrenechea la Sala 1 del CCRP, la Casa Museo Ricardo Palma, la Huaca Pucllana, el Parque Reducto, el Museo Mariscal Andrés Bello Cáceres y las Bibliotecas Ricardo Palma y Santa Cruz, convocan a un público numeroso de vecinos y visitantes. En los últimos años, los espacios abiertos del distrito (parques, calles y plazas) han cobrado un mayor protagonismo al presentar eventos de relevancia mundial, tales como “La Noche en Blanco”, las exposiciones “La tierra vista desde el cielo” y “El clima cambia, mi vida

también”, el V Festival de Teatro Internacional CSUR, así como los ciclos Danza en el Parque, Música en tu Parque y Música en tu Templo. Por otra parte, la preservación del patrimonio cultural histórico de Miraflores, le permite exhibir un importante legado que incluye la cultura precolombina, inca y colonial. Esta gestión municipal ha incrementado la oferta cultural con el único objetivo de contribuir al desarrollo humano de las personas.

El objetivo de nuestro siguiente periodo de gestión es posicionar a Miraflores como el distrito líder en la promoción cultural a través de los siguientes programas y actividades:

- Promoción de las artes plásticas a través de la exhibición las obras de artistas consagrados, jóvenes valores y vecinos aficionados al arte en general, en los tres espacios especiales (sala Luís Miró Quesada G., sala Raúl Porras Barrenechea y Sala 1 del Centro Cultural Ricardo Palma), así como también en espacios públicos.
- Ampliación de la programación del Auditorio Julio Ramón Ribeyro para presentar actividades dirigidas al público más joven.
- Apoyo e impulso a la investigación y la preservación de nuestro patrimonio arqueológico a través de la creación del Museo de Sitio de la Huaca Pucllana.
- Difusión de los valores patrióticos con la implementación del Museo de la Marina en el Parque Grau gracias a un convenio con la Marina de Guerra del Perú y la Universidad Ricardo Palma.
- Organización de La Noche en Blanco, una propuesta innovadora y original que busca acercar al público a las manifestaciones culturales.
- Reforzamiento de los vínculos con otras instituciones y con la empresa privada a fin de unir esfuerzos para trabajar iniciativas culturales de gran calidad.
- Promoción de la construcción del Gran Teatro de Miraflores, fundamental para desarrollo de espectáculos culturales.
- Desarrollo del proyecto del Sistema de Orquestas Juveniles e infantiles del Perú, que será un núcleo piloto en Miraflores.
- Transformación del Palacio Municipal en un espacio dedicado al arte y la cultura.

## **B. DIMENSIÓN ECONÓMICA: Una ciudad emprendedora**

### **1. UNA CIUDAD COMPETITIVA Y DE OPORTUNIDADES**

A la vez que se busca mantener el orden, la seguridad y la tranquilidad, es posible generar condiciones para hacer del distrito una localidad atractiva para el desarrollo de actividades productivas de servicios de calidad, que satisfagan las necesidades de los residentes y generen fuentes de empleo digno.

- Se promoverá la inversión privada socialmente responsable, que ofrezca empleo de calidad, cumpla puntualmente con sus obligaciones tributarias, y respete y colabore con el ornato de la ciudad.
- Se fomentará el turismo y la gastronomía. Ya se ha avanzado en gran medida con la recuperación y embellecimiento de los espacios públicos, razón por la cual Miraflores es hoy en día la localidad más visitada por el turismo internacional después de Cusco. En el eje Av. Arequipa – Larco, se tiene previsto incrementar la seguridad peatonal, mejorar el paisajismo e iluminación pública y establecer una fácil conexión entre el óvalo y el borde costero. Para ampliar la zona de recreación y paseo hacia la Costa Verde, se ha iniciado la construcción del parque Tres Picos en la Costa Verde y se tiene previsto los proyectos para ejecutar cuatro bajadas peatonales y

rehabilitar la Bajada Balta. Se están formulando los anteproyectos de parques en la Playa Redondo y remodelación de las zonas deportivas de la playa Los Delfines. Se remodelará el boulevard del artesano y se revitalizará las últimas cuadras de la Av. Petit Thouars con el fin de conceptualizarla como el boulevard de las artesanías. Asimismo, se realizarán campañas de difusión para fortalecer entre los vecinos su sentido de pertenencia e identidad con su distrito y el respeto y apoyo al turismo. Se promoverá la construcción de un gran teatro en el distrito.

- Se alentará y facilitará la formalización de las actividades económicas

## **C. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL**

### **Una ciudad moderna e integrada: urbanismo, integración y medio ambiente**

#### **a. Consolidación como centro urbano**

Con su propio carácter y personalidad, Miraflores no puede sustraerse al hecho de ser parte de una metrópoli integrada que se encuentra en crecimiento dinámico. Miraflores debe afirmar su personalidad integrándose a Lima como el distrito de atracción turística, la vitrina para los visitantes extranjeros. Un distrito interconectado con los demás, con transporte público de calidad, que reciba con amabilidad al peatón para que disfrute de nuestras avenidas, parques y malecones. Hemos recuperado amplios espacios públicos, y seguiremos trabajando en ello.

En la siguiente gestión, se completará la rehabilitación de vías y tratamiento y mejoramiento de espacios públicos del 100% del distrito y se construirá pasos a desnivel en las intersecciones más congestionadas.

#### **b. Infraestructura y servicios**

En coordinación con la Municipalidad Metropolitana, se regulará la ejecución de los planes de expansión y reparación de la prestación de servicios públicos. De esta manera, los proyectos urbanísticos irán de la mano con los proyectos de servicios.

Se ejecutarán obras para ampliar el área de espacios públicos y mejorar o rehabilitar los existentes:

- Construcción del parque Tres Picos en la Costa Verde
- Construcción de cuatro bajadas peatonales a la Costa Verde
- Construcción de parques en Playa Redondo y repotenciamiento de la zona deportiva de la Playa Los Delfines.

#### **c. Calidad ambiental**

Se mantendrá un enfoque transectorial: las propuestas ambientales estarán presentes en los temas de transporte, vivienda, salud, energía y turismo

Se promoverá la participación de la población en la vigilancia y el seguimiento de las regulaciones ambientales.

Se coordinará con la MML el establecimiento de estándares de calidad sonora y lumínica. SE generalizará el uso de sonómetros.

Se promoverá la campaña “hogares saludables” para el reciclaje de residuos sólidos y el uso eficiente del agua potable.

Se continuarán los esfuerzos por controlar la emisión de contaminantes del aire del parque automotor, la emisión de olores desagradables de establecimientos comerciales, y la contaminación sonora.

#### **d. Prevención y atención de desastres**

Se pondrá en marcha un detallado plan de prevención para preparar a la población ante una eventual catástrofe, especialmente sismo. Un estudio de microzonificación identificará las áreas y construcciones de mayor riesgo y vulnerabilidad. Se tendrán listos planes de emergencia y contingencia para enfrentarlos con liderazgo municipal.

## **Una ciudad para transitar en orden: transportes**

### **a. Transporte público de calidad**

Dada su céntrica ubicación, el distrito de Miraflores es afectado por la falta de un sistema de transporte público masivo con congestión, desorden y contaminación. La mayor parte del transporte público que circula por Miraflores no es originada en el distrito, sino que lo cruza para continuar hacia el sur o el norte y viceversa. Esa es una de las razones por las que el problema del transporte público se encuentra dentro de la esfera metropolitana. Durante esta gestión, se coordinó y colaboró permanentemente con la Municipalidad Metropolitana para resguardar los intereses del distrito en el proyecto del sistema vial El Metropolitano. Este tiene seis estaciones en el distrito, lo que contribuye a servir una parte importante de las necesidades de transporte de los vecinos, y traerá progresivamente beneficios visibles cuando entre en pleno funcionamiento el sistema, ya que dejarán de circular por Miraflores unas 25 rutas que vienen del sur de Lima, lo que aliviará la congestión vehicular y contribuirá al plan de ordenamiento distrital del transporte público. Asimismo, se está en espera de la implementación del anunciado plan de “chatarreo” que debe impulsar el Gobierno Nacional, lo que dará lugar a una disminución importante de unidades obsoletas, pequeñas y contaminantes.

A pesar de la dimensión metropolitana y hasta nacional de la problemática del transporte, esta gestión ha realizado esfuerzos por ordenarlo y racionalizarlo. Así, en octubre del 2007 la Municipalidad de Miraflores obtuvo las facultades de fiscalización del transporte urbano con la suscripción de un Convenio Interinstitucional con la Municipalidad Metropolitana de Lima. Es la primera municipalidad distrital que recibe estas atribuciones. Gracias a la fiscalización distrital, que se inició en enero 2008, se ha impedido al ingreso de las líneas informales y se ha logrado un mejor comportamiento de parte de los transportistas en el cumplimiento de las normas de tránsito, observancia de paraderos y emisión de ruidos y gases tóxicos.

En nuestro siguiente período de gestión:

- Se continuará y reforzará la política de coordinación y cooperación con la Municipalidad Metropolitana en el desarrollo de un sistema de transporte público eficaz, que brinde un servicio limpio, seguro y cómodo, resguardando siempre el valor de los espacios públicos y la propiedad privada.
- Se persistirá en la labor de fiscalización a fin de continuar con éxito el ordenamiento del transporte, especialmente cuando a nivel metropolitano se racionalicen las rutas.
- Se continuará invirtiendo en obras de infraestructura vial para descongestionar intersecciones, establecer paraderos, construir carriles especiales para transporte público y modernizar la semaforización. Se colaborará con la MML en el plan de mejoramiento de puntos críticos de la red vial, así como en sistema centralizado de semaforización y demás acciones relacionadas.
- Se promoverá la inversión privada para la ejecución de un sistema de transporte interno que sirva para enlazar al sistema de transporte metropolitano y tren eléctrico con distintos puntos del distrito

### **b. Ciclovías seguras**

Los avances en la implementación de un sistema de transporte público eficaz y ordenado permitirán recuperar las calles y avenidas para los peatones y ciclistas. Se implementará una red de ciclovías con carriles segregados, en los que podrán desplazarse las personas de manera segura y rápida. Ello creará condiciones de confort, salud, recreación y seguridad a los vecinos y visitantes

del distrito, y protegerá el medio ambiente de emisiones tóxicas y ruidos molestos.

## **D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL**

### **Una ciudad segura**

Esta gestión municipal ha cumplido con la promesa de poner a la Seguridad en el primer lugar de sus prioridades. En coordinación y cooperación con la Policía Nacional del Perú, se invirtió en vehículos, equipos de comunicación y cámaras de vigilancia, y se elevó de manera considerable el número de efectivos del servicio de Serenazgo. El incremento de la vigilancia ha resultado en una considerable reducción del índice de criminalidad en los últimos años. Durante el 2009 el accionar delincuenciales disminuyó en 25% en relación al 2006. De esta manera, se ha devuelto a los vecinos el derecho a disfrutar y usar los espacios urbanos abiertos y se les ha dado más tranquilidad en cuanto a la protección de su propiedad. Miraflores se ha convertido en uno de los distritos más seguros de la capital. Estos logros tienen una importancia mayor si se considera que la criminalidad en otros distritos de la ciudad y otras zonas del país ha ido, por el contrario, en aumento.

Es por ello que en el siguiente periodo de gestión se persistirá en priorizar este aspecto, siguiendo el liderazgo político de la Municipalidad Metropolitana:

#### **a. Fortalecimiento de la vigilancia e intervención**

Se continuará invirtiendo eficazmente en el servicio de seguridad, siempre en coordinación y colaboración con la Policía Nacional del Perú y profesionalizando al Serenazgo distrital.

#### **b. Prevención integral**

Se fortalecerá las acciones preventivas, a través de actividades educativas y recreativas, capacitación y difusión, fortalecimiento de la prevención comunitaria, equipamiento urbano de seguridad (iluminación, cámaras, etc.)

### **Un gobierno con valores**

#### **a. Promoción del desarrollo humano**

Durante la gestión 2006-2010, se han emitido normas y realizado campañas para combatir todo tipo de discriminación. Esta política será continuada y reforzada, para promover los derechos humanos y la equidad e igualdad entre varón y mujer.

Asimismo, se realizará programas y campañas para fomentar valores para formar ciudadanía, con responsabilidad para con el espacio en que se vive y con tolerancia para con la vecindad.

Se fomentará el reconocimiento y el ejercicio pleno de los derechos y la dignidad de las personas con capacidad diferenciada (personas con discapacidad) y su derecho a participar plenamente en la vida económica, social, cultural y política, sin ningún tipo de discriminación.

#### **b. Prevención contra la corrupción**

Las decisiones y actos del gobierno municipal tendrán como único fin el bien común, no el beneficio personal de autoridades, funcionarios o terceros relacionados. Para garantizar este principio se pondrán en práctica políticas y procedimientos que minimicen la ocurrencia de actos de corrupción

- Procesos transparentes

- Publicación de la información en diversos medios, especialmente en el portal de internet
- Fiscalización interna permanente
- Rendición de cuentas
- Programas para promover una cultura de valores en los trabajadores municipales y la población

**c. Participación vecinal**

El gobierno municipal de Miraflores seguirá siendo un gobierno abierto, democrático y participativo porque creemos firmemente en que la participación activa de los vecinos enriquece la labor municipal y constituye un eficaz instrumento para reducir las oportunidades para la corrupción.

La participación directa de los vecinos en los asuntos municipales se desarrolla en el distrito a través de los mecanismos existentes creados por ley e impulsados por la municipalidad: las Juntas vecinales, que se eligen por voto directo cada año, y el proceso de aprobación del presupuesto participativo para canalizar las demandas de inversión. Además, la municipalidad ha designado a funcionarios especiales para que se encarguen de interactuar con cada una de las zonas y así recoger las opiniones de los vecinos y atender sus preocupaciones y necesidades. Para alentar una mayor participación, se aplicarán las tecnologías de la información y comunicación y las redes sociales.

**d. Gobierno electrónico**

Miraflores es el distrito que muestra mayores avances en materia de gobierno electrónico, pues ofrece la plataforma de servicios virtuales más completa. Los vecinos pagan sus impuestos por internet, y no sólo pueden solicitar sus partidas del registro civil, sino que también las pueden pagar por ese medio para recibirlas en su domicilio. Próximamente se tramitarán por esta vía los certificados domiciliarios. El objetivo de nuestro siguiente periodo de gestión es ampliar la aplicación del gobierno electrónico a otras áreas, para lograr una gestión moderna y transparente, que no deje lugar para la arbitrariedad y malos manejos. Se seguirá avanzando en la aplicación de la tecnología de la informatización en beneficio de los usuarios:

- Digitalización de la información (expediente electrónico)
- Uso de la Firma y el Certificado Digitales (emisión de resoluciones), en la medida en que RENIEC culmine el proceso que lo haga posible.
- Implementación de la notificación electrónica en los procesos administrativos.

**e. Gobierno municipal de gran calidad**

Seguiremos esforzándonos por realizar una gestión administrativa eficiente en el gasto y eficaz en los resultados.

**f. Responsabilidad social**

Se convocará a las empresas que operan en el distrito para que ejerzan su responsabilidad social y participen en el desarrollo de la comunidad.

**g. Coordinación municipal**

Se trabajará en permanente coordinación y cooperación con la Municipalidad Metropolitana y con los demás distritos vecinos para optimizar servicios, reducir costos y compartir conocimientos.

## **VII. FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

1. Ingresos directamente recaudados
2. FONCOMUN
3. Cooperación Internacional
4. Responsabilidad Social
5. Otras transferencias del Estado para implementación de proyectos específicos

## **VIII. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO**

El presente Plan de Gobierno será la base para el diseño del Plan de Desarrollo Municipal, que orientará la acción concertada de las diferentes áreas y órganos del gobierno municipal y de los diferentes actores sociales de la comunidad.

Al término de cada semestre se realizará una evaluación integral del nivel de cumplimiento de los objetivos trazados y sus metas respectivas, a fin de retroalimentar la gestión en general y medir el impacto social de las acciones ejecutadas, permitiendo realizar los ajustes pertinentes, a la vez de brindarnos un indicador objetivo sobre el desempeño de las diferentes áreas y órganos del gobierno municipal.

Cabe señalar que la evaluación involucra un análisis objetivo y sistemático del desempeño del gobierno municipal, su eficiencia respecto a los objetivos de gestión y su impacto en la atención de las necesidades de los vecinos. Finalmente, nos proporcionará información precisa y actualizada, a fin de facilitar la toma de decisiones en las diferentes instancias del gobierno municipal.